

ASAJA DE LEÓN PARTICIPÓ EN EL GRUPO DE TRABAJO LÚPULO DEL COPA-COGECA DE BRUSELAS

El presidente de ASAJA, Arsenio García Vidal, y el cultivador de lúpulo en Gavilanes de Órbigo, Isidoro Alonso, participaron el jueves día 8 de diciembre, por video conferencia, en la reunión del Grupo de Trabajo Lúpulo del Copa-Cogeca de Bruselas. En la reunión se analizó el impacto de la nueva PAC en este sector, la situación de cosecha y precios en el mercado europeo e internacional, novedades en materia de utilización de productos fitosanitarios, así como otra normativa que afecta al sector. Una de las principales preocupaciones de los lupuleros de toda Europa es el elevado coste de todos los medios de producción, parti-

cularmente los fertilizantes, fitosanitarios, la mano de obra, y la energía que se utiliza en los procesos de secado.

El Copa-Cogeca emitió un comunicado de prensa recientemente en

de que la falta de productos fitosanitarios eficaces supone un difícil reto para la industria del lúpulo en su conjunto. También, esta organización de los agricultores europeos pone de manifiesto la menor calidad del cultivo desde el punto de vista de la producción de "ácido alfa", lo que se atribuye en parte a los efectos de un cambio climático cada vez más evidente.

El Copa-Cogeca considera que la incapacidad de repercutir el incremento de los costes, junto con la reducción de rendimientos, socavarán considerablemente los beneficios de los productores, que ya tienen serias dificultades para sobrevivir en el mercado.



RESERVA EL DOMINGO 12 DE FEBRERO PARA IR A VOTAR. SON LAS ELECCIONES AGRARIAS, LAS NUESTRAS, LAS DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS PROFESIONALES

ASAMBLEA DE ACOR

La **Asamblea de Delegados de Acor** ha aprobado las cuentas del último ejercicio 2021-22 que arrojan un beneficio antes de impuestos de 8,4 millones, tercer resultado positivo después de cinco campañas negativas o neutras en el periodo 2015-2019.

Los delegados reunidos en Olmedo han dado el visto bueno a unas cuentas que recogen una cifra de negocio directo de la cooperativa de 136,8 millones, casi un 6% más que la campaña anterior. La cooperativa pretende incrementar el próximo año en 5.000 hectáreas la contratación de remolacha.

PICOS DE EUROPA

El Presidente del **Patronato del Parque Nacional de Picos de Europa** ha convocado reunión de este órgano de gestión para el próximo 21 de diciembre en la localidad de Camaleño, en Cantabria.

Los puntos a desarrollar en la reunión forman parte de la gestión ordinaria del Parque, destacando, entre otros, la programación anual de actividades y el presupuesto para el año 2023. ASAJA es la única organización agraria de Castilla y León con representación en dicho patronato.

TODOS LOS DAÑOS DEL LOBO SERÁN INDEMNIZABLES

La Junta de Castilla y León, a través de la consejería de Medio Ambiente, prepara una Orden por la que se va a indemnizar a todos los ganaderos de Castilla y León que sufran **daños por ataques** demostrados del lobo a sus rebaños.

La Orden tendrá carácter retroactivo, por lo tanto ASAJA aconseja a todos los ganaderos que, desde este momento, ante cualquier ataque, lo comuniquen a la guardería forestal para que quede constancia del daño en el acta y se pueda indemnizar en su día.

USO DE ANTIBIÓTICOS

El Consejo de Ministros del martes día 29 de noviembre ha aprobado un real decreto que establece una serie de **medidas nacionales para favorecer un uso sostenible de antibióticos** en el ámbito de las especies de interés ganadero.

La venta de antimicrobianos en España es superior a la media europea, por lo que en opinión del Ministerio es necesario abordar su uso en las explotaciones ganaderas con urgencia, motivo por el cual, este real decreto forma parte del entramado legislativo recogido en el plan estratégico para la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC) en España.

EXTENSIÓN DE NORMA DE LA INLAC

El **ministerio de Agricultura** ha publicado la Orden APA/1225/2022, de 1 de diciembre, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Láctea, INLAC, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para realizar actividades de comunicación y promoción de la leche y los productos lácteos, fomentar la transparencia en la cadena láctea, contribuir a la vertebración sectorial e impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el sector lácteo, durante un periodo de cuatro años.

FISCALIDAD PARA LOS QUE NO VENDEN COSECHA

Una novedad importante es el cambio en el **tratamiento fiscal en el sistema de módulos de las ayudas directas desacopladas de la Política Agraria Común (PAC)** que reciben los autónomos del sector agrario. Así, se condiciona su tributación "a la obtención de un mínimo de ingresos en la actividad distintos del de la propia ayuda directa".

A partir de 2023, cuando el perceptor haya obtenido ingresos por sus actividades diferentes al concepto de la ayuda por una cuantía inferior al 25% del importe del total de estos, el índice de rendimiento neto a aplicar sobre las ayudas se situará en el 0,56.

EMISIONES EN GANADERÍA

El Consejo de Ministros del 29 de noviembre ha aprobado un real decreto que regula el registro general de las **Mejores Técnicas Disponibles (MTD)** en explotaciones ganaderas, así como el soporte para el cálculo, seguimiento y notificación de las emisiones en ganadería. La norma, que entrará en vigor el 2 de enero de 2023, establece la estructura de este registro y el contenido mínimo de la información que los ganaderos deben comunicar a las administraciones públicas sobre la estimación de sus emisiones y la aplicación de las MTD, en consonancia con las obligaciones establecidas en los reales decretos de ordenación ganadera.

AGROCESA

Agrocesa, empresa dedicada a la crianza animal y a la integración ganadera, perteneciente al Grupo Vall Companys, ha lanzado una bolsa de empleo para granjeros y técnicos de manejo con el fin de seguir impulsando el trabajo y el arraigo en zonas rurales. Es en este ámbito geográfico donde el sector primario y la actividad agropecuaria tienen presencia, siendo los principales motores de desarrollo económico. La bolsa de empleo ha sido creada por el departamento Campus Farm del Grupo agroalimentario Vall Companys.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Ayda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

EXIGIMOS QUE LA DIPUTACIÓN NO ENGUARRE MÁS LAS ELECCIONES AGRARIAS DEL DOCE DE FEBRERO

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha convocado las elecciones agrarias para el 12 de febrero, y es derecho y obligación de todos los agricultores y ganaderos profesionales acudir a votar y dar la confianza a quién nos la merezca.

ASAJA se presenta a estas elecciones y aspira a obtener de nuevo una mayoría absoluta con la que poder defender con más fuerza, y desde la absoluta independencia, los intereses de todos los agricultores y ganaderos de la provincia. Nos presentamos con el aval del intenso trabajo que hemos llevado a cabo en nuestras reivindicaciones en un periodo, el que ha transcurrido desde las últimas, que no ha sido nada fácil por haber atravesado años de sequía, años de elevados costes de producción como el actual motivado por la guerra en Ucrania, años agitados en lo económico y en lo social por la crisis del Covid, años de ataques al sector por unos gobiernos que no empatizan con nosotros, y años de incertidumbres por unas negociaciones de la nueva PAC donde cada propuesta es peor que la anterior. Nos presentamos también

con el aval de ser la organización que más servicios y de más calidad presta a los socios que los desean y demandan, y por ser una organización que no cerró las puertas en plena pandemia del COVID cuando en otros sitios las encontrábamos trancadas.

Nos preocupa, de cara a estos comicios, que otros juegan con ventaja porque desde el poder político se le están dando apoyos de todo tipo para salir airoso en esta contienda electoral. La Diputación de León, con un gobierno socialista coaligado con la organización minoritaria UGAL, ha utilizado dinero público para dotar de más medios a organizaciones que se van a presentar juntas a las elecciones, que son UGAL-UPA, la Asociación Berciana de Agricultores, y UCALE-COAG.

La Diputación, con su Presidente a la cabeza, está jugando sucio, está apostando por organizaciones que son afines a la línea política actual, está apostando por dirigir la voluntad de los agricultores y ganaderos hacia sus intereses. ¿Y a cambio de qué?. De que esas organizaciones sean de nuevo socios electorales del PSOE en la próxima primavera.

HACIENDA PÚBLICA LAS MEJORAS FISCALES PARA LA TRIBUTACIÓN POR MÓDULOS

Los agricultores y ganaderos españoles podrán acogerse a deducciones en el rendimiento neto del Impuesto sobre la Renta para las Personas Físicas (IRPF) por la adquisición de gasóleo agrícola y de fertilizantes, como medida excepcional para paliar los efectos del encarecimiento de los costes de producción.

Esta medida se contempla en la orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública por la que se desarrollan para el año 2023 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido, publicada en

el Boletín Oficial del Estado el jueves 1 de diciembre

Como principal novedad se incluyen la reducción del 35% del precio de adquisición del gasóleo agrícola y del 15% del de los fertilizantes. Además, se mantienen los índices correctores aplicables al rendimiento neto minorado que se aplicaron excepcionalmente en la declaración de la renta de 2021 por piensos adquiridos a terceros y por cultivos en tierras de regadío que utilicen energía eléctrica.

Cabe destacar también que los agricultores y ganaderos, al igual que el resto de contribuyentes que tributen en módulos, se beneficia-



rán de una reducción del en 2023, frente al 5% en rendimiento neto del que se fija habitualmente esta reducción. 15% en 2022 y del 10%

OFERTA DE EMPLEO EN PRÁCTICAS

ASAJA, organización mayoritaria en el sector y líder en la prestación de servicios, ofrece hasta **TRES PUESTOS DE TRABAJO** en **PRÁCTICAS REMUNERADAS**, con una **DURACIÓN APROXIMADA DE 6 MESES**, en el primer semestre de 2023. La gestión de contratación puede ser con la mediación de la Universidad, aunque no necesariamente.

La oferta va dirigida a alumnos finalizando la carrera, pendientes del TFG, o con la carrera recién terminada.

Los estudios que se requieren son los de Ingeniería Agraria, Veterinaria, ADE, Economía o Relaciones Laborales.

Jornada laboral a tiempo completo en horario de mañana y tardes.

Contrato laboral conforme a la legislación vigente.

El **puesto de trabajo consistirá** en labores de apoyo en el servicio de atención a los socios, tramitación de ayudas al sector agropecuario, contabilidad, fiscalidad y servicio laboral al sector agropecuario, gestión de seguros agrarios y generales, entre otras materias.

Los **interesados** han de **enviar el currículum** al correo electrónico: asaja@asajaleon.com

ASAJA SE OPONE A QUE LAS NUEVAS NORMAS URBANÍSTICAS TERRITORIALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN REDUZCAN LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE PUEDE CONSTRUIR EN UNA PARCELA AGRÍCOLA

ASAJA ha presentado alegaciones al Proyecto de “Normas Urbanísticas Territoriales de la Provincia de León” (NUT-LE), que ha elaborado la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

ASAJA se opone a que la superficie máxima que se pueda ocupar en un terreno rústico, para la construcción de naves agroganaderas, sea del 20%, cuando en la actualidad esa superficie es del 70%.

ASAJA espera que esta demanda, que es la principal que se formula desde la organización agraria, sea atendida, ya que lo contrario supondría un retroceso con consecuencias muy negativas para los agricultores y ganaderos que



promueven la construcción de naves. La organización agraria quiere pensar que la propuesta de reducir la ocupación máxima del 70% al 20% ha sido criterio del gabinete de consultoría al que se le encargó el proyecto y que no es una directriz técnica de la Consejería.

Esto es muy importan-

te dado el minifundismo existente en la provincia y la escasa dimensión de la mayoría de las tierras de cultivo.

La ocupación máxima del 70%, vigente en la actualidad, es un logro del sector, que consiguió que pasara del 4% al 70% mediante una modificación que promovió en el año 2003 la Diputa-

ción de León.

Por otro lado, respecto a la altura máxima permitida para estas construcciones y para la maquinaria necesaria en instalaciones como por ejemplo secaderos de maíz, se da una solución satisfactoria en sintonía con las demandas que venía formulando ASAJA.

PIMENTÓN PARA LA MATANZA

**DISPONEMOS EN NUESTRAS OFICINAS DE
ASAJA DE PIMENTÓN PARA LA MATANZA,
DE LA FIRMA
“TIBURCIO PÉREZ TRANCÓN”,
LA MISMA DE SIEMPRE.**

EL FEGA ACLARA CÓMO SE HA DE GESTIONAR LA SUPERFICIE DE NO COSECHADO EN EL ECO REGIMEN DE “ESPACIOS DE BIODIVERSIDAD”

En una circular informativa de preguntas y respuestas sobre los eco regímenes de la nueva PAC, el FEGA ha establecido cómo se debe de interpretar la gestión de las superficies de no cosechado que haya que dejar en el eco régimen de espacios de biodiversidad.

La zonas de no cosechado deben de permanecer en el terreno, con carácter general, al menos hasta el 1 de septiembre. No obstante, cuando el cultivo todavía permanezca implantado por no haber concluido su ciclo productivo a dicha fecha –como podría ser por ejemplo el girasol-, tendrá que permanecer al menos un mes adicio-



nal desde que se haya alcanzado el estado fenológico de grano.

Una vez pasadas las fechas antes citadas, la cosecha se puede aprovechar por el ganado o se puede reco-

lectar como se hace normal y tradicionalmente.

En la circular se aclara también que para cumplir con el eco régimen de espacios de biodiversidad en tierras

de cultivo, cuando se declaren viñedos o frutales, la tierra de cultivo sobre la que se dejan los espacios de biodiversidad ha de ser co-lindante con la del cultivo permanente.

AYUDA A SECTORES EN CRISIS

La consejería de Agricultura y Ganadería publicó en el BOCYL del 22 de noviembre las **ayudas sectores ganaderos** que no habían recibido apoyos de la administración del Estado, en concreto al sector porcino, avicultura de puesta, explotación de pavos, apicultura y titulares de explotaciones de vacuno de cebo de la propia explotación.

El plazo para solicitarlas, consignando el número de cuenta, finalizó el 7 de diciembre. ASAJA espera el cobro efectivo antes de que finalice el año 2022.

RECOGE TU PLUVIÓMETRO EN ASAJA
Si eres socio de ASAJA, y todavía no lo has hecho, puedes retirar un pluviómetro para medir la lluvia, en cualquiera de nuestras oficinas.
Disponible hasta agotar existencias.

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA EXCLUYE, SIN EXPLICACIÓN APARENTE, A LOS AGRICULTORES DE LA VALDUERNA DE LAS AYUDAS POR CULTIVOS DE REGADÍO CON AGUAS SUBTERRÁNEAS

Con la publicación en el BOCYL del martes 29 de julio, del anuncio de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por el que se da publicidad a la Orden de 25 de noviembre de 2022, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se conceden ayudas directas a titulares de explotaciones agrícolas de remolacha, patata y otros cultivos hortícolas, regados con aguas subterráneas, como consecuencia del conflicto bélico Ucrania, **ASAJA ha comprobado que no hay agricultores leoneses dentro del listado de beneficiarios**, y por lo tanto, **los agricultores de La Valduerna**, que en opinión de ASAJA cumplen con las condiciones establecidas, **han quedado fuera de este apoyo económico**. Ante esta situación, ASAJA de León presentará un re-

curso de reposición genérico y recursos individuales de cada uno de los afectados interesados en hacerlo dentro del plazo de un mes, al margen de utilizar las medidas de presión sindical

que estime oportunas para reconducir la situación.

ASAJA lamenta que el Gobierno autonómico tenga este tipo de “despistes” que ponen de manifiesto la falta de conoci-

miento sobre la situación real de la agricultura y ganadería en el amplio y diverso territorio, y lamenta que estos “despistes” sean más habituales cuando se trata de la provincia de León.

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA EXCLUYE LOS PASTOS DE USO EN COMÚN EN LA AYUDA A FORRAJERAS PASTABLES

La Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León ha enviado a las organizaciones profesionales agrarias el proyecto de orden por la que se van a regular las ayudas agroambientales del Plan Estratégico de la PAC para España para el periodo 2023-2027. Este proyecto de orden contempla, entre otras, la ayuda por la “**gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a sistemas tradicionales de pastoreo trashuman-**

te”, de la que se pueden beneficiar ganaderos de ovino, caprino, vacuno y equino.

Para ser beneficiario de estas ayudas hay que reunir unas condiciones de admisibilidad y cumplir unos compromisos medioambientales y climáticos.

A cambio, se percibe una ayuda de hasta 50 euros por hectárea de pastos acogida a la medida, sobre la que se aplica degresividad, y que se incrementará en un 20% si el beneficiario se aco-

ge a compromisos voluntarios como la práctica de la trashumancia o la protección de los rebaños con mastines.

Al margen de otros aspectos de la futura norma, difíciles de cumplir por los posibles beneficiarios, **ASAJA critica que se excluyan expresamente los pastos de uso en común**, sistema este habitual en el manejo en muchas zonas de montaña cuando se aprovechan tanto pastos públicos como de propiedades privadas

¡ASAJA León ya está en Twitter!
Únete a nuestra red social para estar informado de todo lo que pasa en el campo leonés

@AsajaLeon



LA JUNTA FLEXIBILIZA CIERTAS NORMAS DE LOS ECO REGÍMENES PARA LA CAMPAÑA DE SIEMBRAS 2022-2023

La consejería de Agricultura firmó el 18 de noviembre una Resolución por la que se flexibilizan, para la campaña 2022-2023, ciertos aspectos en relación con determinados eco esquemas o eco regímenes. Estos cambios afectan únicamente al eco régimen de pastoreo, al de rotación de cultivos, al de siembra directa, o al de cubiertas vegetales vivas o al de cubiertas vegetales inertes en cultivos leñosos.

Con respecto al de **pastoreo extensivo**, se reduce de 120 días 90 días al

año el periodo mínimo de pastoreo para cobrar la ayuda.

Con respecto al eco régimen de **rotación de cultivos**, hay que rotar en al menos el 25% de la superficie de tierra de cultivo correspondiente, cuando con carácter general era el 50%. En esta misma práctica el barbecho no podrá superar el 40%, cuando con carácter general era el 20%.

En la práctica de **siembra directa**, se permite para este año el laboreo vertical, siempre que el

arado no invierta la tierra, causando poca compactación

En el eco régimen de **cubiertas vegetales y cu-**

biertas inertes en cultivos leñosos hay cambios permitiendo labore verticales que no modifiquen la estructura del suelo.

PROTESTA ANTE LA COMISIÓN

ASAJA protestó el miércoles 23 de noviembre ante la oficina de la Comisión Europea en Madrid. El motivo no fue otro que la aplicación de la nueva PAC, así como las propuestas de “Pacto Verde” y en especial las Estrategias “Del campo a la Mesa” y “Biodiversidad”, que perjudican los intereses agrarios y se han orquestado de espaldas al campo, limitando y restringiendo la actividad productiva.

NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES

El Consejo de Ministros del 29 de septiembre ha aprobado un real decreto sobre **normas de sanidad y protección animal durante el transporte**, que deroga la anterior normativa del año 2016 e introduce mejoras en las condiciones de bienestar del ganado y requisitos para los profesionales.

La nueva norma, que forma parte del paquete legislativo de acompañamiento del plan estratégico para la aplicación de la Política Agraria Común (PAC), supondrá un avance para mejorar el bienestar animal durante el transporte, actividad de gran relevancia en España, y se da respuesta a las recomendaciones que realizan al respecto las instancias comunitarias, dentro del actual marco normativo.

COSECHA DE PATATAS

La **producción de patata** en España ha retrocedido frente a la campaña anterior habiendo alcanzado su mínimo histórico con 1.942.778 toneladas, según datos del Ministerio de Agricultura.

Esto se debe tanto a la meteorología primaveral como a las elevadas temperaturas estivales. Las exportaciones de España han alcanzado durante la campaña 2022 un nuevo récord (hasta septiembre) con 105,5 millones de €, aunque las importaciones prácticamente vienen duplicando el valor de nuestros envíos. Nuestro principal suministrador es Francia.

PRODUCCIÓN DE CARNE DE AVE

El ministerio de Agricultura ha informa que el valor de la **producción de la carne de ave** ascendió en el año 2021 a los 2.554 millones de euros, representando el 12,21% de la Producción Final Ganadera del país. España es un país competitivo en esta producción al tener precios medios inferiores a los del resto de la Unión Europea, lo que explica en parte que nuestro país sea un exportador tanto dentro de la Unión Europea como a terceros países.

Desde el año 2014 España exporta más carne de ave de la que importa. Francia, Portugal y Sudáfrica son los principales países de destino.

A LA JUNTA SIN NECESIDAD DE CITA

Los responsables políticos de la Junta de Castilla y León han permitido, por fin, que **los ciudadanos puedan acceder al edificio administrativo en León sin la necesidad de solicitar una cita previa**, poniendo así fin esta restricción impuesta con motivo de la declaración de la pandemia por el COVI 19.

ASAJA había pedido de forma reiterada que se levantase esta restricción que ya no se sustentaba en argumentos sanitarios y que estaba causando grandes trastornos a los agricultores y ganaderos.

¿QUÉ ES LA AYUDA BÁSICA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD?

Es uno de los conceptos de ayuda de la nueva PAC, que viene a sustituir lo que hasta ahora era el pago base de la PAC. Para cobrar esta ayuda hay que tener derechos asignados en la campaña en la que se solicite, y hay que declarar superficie de tierras de cultivo o pastos, según sea el caso, como se hacía hasta ahora para cobrar el pago base. Antes de tramitar la PAC cada beneficiario habrá recibido la comunicación de sus nuevos derechos, en las nuevas regiones, derechos que entran en un proceso de convergencia continuo para alcanzar la convergencia plena en el año 2029, momento en el que todos los agricultores

de una misma región, que hagan lo mismo, cobrarán los mismos importes de ayuda. Ningún derecho asignado ahora tendrá un valor unitario inferior al 76% del valor medio regional en 2026.

Lo derechos que recibe un agricultor o ganadero servirán para cobrar esta ayudas básica a la renta para la sostenibilidad (ABRS) que será distinta en cada caso según el histórico de ese agricultor, aunque las diferencia ya no son tan grandes como fueron en su día las de los derechos de pago base. En la tabla adjunta recogemos las nuevas regiones productivas que habrá a partir de ahora en la provincia



de León, así como los importes planificados (importes medios para entendernos) de esta ayuda básica.

El agricultor que perciba más de 60.000 euros de ABSR se le aplica una reducción por tramos, reducción que es del 100% para importes superiores a 100.000 euros. Para estos cálculos se tienen en cuenta los costes laborales.

En cooperativa y SAT

se tienen en cuenta el número de socios a la hora de establecer los tramos sobre los que se aplica la reducción de la ayuda.

Nota: Esta información está basada en el contenido del proyecto de R.D. que va a regular estas ayudas de la PAC. Pa más información consultar la página del FEGA, del ministerio de Agricultura.

AYUDA BÁSICA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD	
REGIÓN PRODUCTIVA	IMPORTE PLANIFICADO (€/ha)
1 SECANO	81,47
4 SECANO	199,03
6 REGADÍO	157,85
7 REGADÍO	205,47
8 REGADÍO	251,47
11 CULTIVOS PERMANENTES	98,42
13 CULTIVOS PERMANENTES	260,03
16 PASTOS	71,42

Nota: La Región 4 de Secano es para la comarca de El Bierzo. La Región 6 de Regadío es tierras de cultivo de regadío en las comarcas de M. Riaño, M. Luna y Cabrera. La 7 Regadío es Astorga, La Bañeza, Tierra de León, El Bierzo y Sahagún. La 8 Regadío es Esla Campos y Páramo, la 13 Cultivos Permanentes es en la comarca del Bierzo, mientras que la 16 Pastos es toda la provincia.

COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Pala cargadora FURUKAWA FL 150.
Teléfono: 679 405586

VENDO: Tractor CASE MXU 100; grada de 13 brazos; arados KVERLAND de ballestas y 4 cuerpos; chisel antiguo de 7 brazos; cultivador de 5 surcos para el maíz con cajón para echar nitrato; sembradora mecánica de 5 surcos y tubos de 4" con enganche de palanca.
Teléfono: 679 455830

VENDO: Empacadora BATLLE modelo special 262 con trillo convertible, en perfecto estado. Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m con corte eléctrico por tramos, brazos eléctricos, marcadores de espuma, depósito mezclador en perfecto estado. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos en perfecto estado.
De todo se admite prueba.

VENDO: Rotoempacadora Krone de 1.20 x 1.20 por 2900€ y molino trifásico para cereal de 4CV por 550€.
Teléfono: 652 803310

VENDO: Por jubilación: Tractor New Holland 6640, 8JHP simple con ITV en regla; Sulfatador Olite 800L con ITV en regla; arados Vogel de 3 cuerpos; Sembradora Monosem 5 surcos; Abonadora Ley de 1200Kg; Cultivador Peñin de 5 surcos; Grada Peñin de 11 brazos; Paletones de hacer regaderas.
Teléfono: 687 656831

VENDO: Máquina de sembrar de 5 surcos de aire, arado de 3 surcos en buenas condiciones, sulfatador de 800L, bomba de riego de presión HMT con tubería de riego y remolque basculante de 10.000Kg.
Teléfono: 658 982466

VENDO: Remolque basculante de Villaherreros de 8.000Kg. ITV al día. Perfecto estado.
Teléfono: 987 330049

VENDO: Remolque agrícola basculante de cuatro ruedas de 9.000Kg; rotoempacadora CLAAS ROLLANT 46; remolque no basculante de chapa de 4 ruedas de 6.000Kg.
Teléfono: 646 456267

VENDO: Atrapadora de remolacha PUENTE; Peladora de remolacha; arrancadora de remolacha GUERRA; Trillo de alubias manual de 1.000Kg PUENTE y esparcidor de abono.
Teléfono: 636 909970

VENDO: Abonadora AMAZONE 3000Kg. Anchura 24-36; cosechadora CLAXION NEW HOLLAND 8050 de 4.6 de corte con 4.600h. En perfecto estado.
Teléfono: 658 850880

VENDO: Hilerador rotativo marca JF anchura de trabajo de 3.5m.; empacadora BATLLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra.
Teléfono: 617 037781 / 627 033146

VENDO: trillo de alubias en era, rodillo apañador de remolacha acoplado a remolque y neumático de tractor 16/9/R34 marca Pirelli estado 20%. Llamar por las tardes.
Teléfono: 606 217782

VENDO: Tractor Massey Ferguson 290 y grada de 13 brazos de Alfe con rastra y rodillo de negativos.
Teléfono: 692 491894

VENDO: Arados de 3 vertederas. No es reversible.
Teléfono: 676 652815

VENDO: Sembradora SOLÁ de 3.5 metros con preparador.
Teléfono: 620 562851

VENDO: Ruedas de tractor al 99% Mitas 380/85R30 con llantas GKN reforzadas. Actualmente en un Case. 1700€. Fotos por Whatsapp.
Teléfono: 676 760182

VENDO: Sembradora KVERLAND de 6 metros, modelo TS EVO del año 2012. Tiene 48 rejas, tolva de 2200L, borrahuellas, ordenador Signus, accionada por bomba hidráulica y rastra delantera destalonada hidráulica.
Teléfono: 679 941865

VENDO: Rotoencintadora KRONE, modelo 1500 y medida de paquete de 1.2 x 1.25 y una segadora acondicionadora de mayales de 3.10 de tajo.
Teléfono: 606 836924

VENDO: Vertedera OVLAC de dos cuerpos. 1.500€
Teléfono: 616 867544

VENDO: Empacadora de paquete gigante, marca VICON CB8080. Precio 5.000€.
Teléfono: 646 119121

VENDO: Sembradora de 5 metros, marca GIL AIRSEN 16002, con preparador, salidas sinfín y marcadores.
Teléfono: 656 344776

VENDO: Abonadora centrífuga monoplato marca ANFER de 1200Kg con apertura hidráulica y enganche rápido. Muy buen estado.
Teléfono: 626 690736

VENDO: Esparcidor CIMA, trillo de alubias, pajaritos y demás aperos de labranza.
Teléfono: 650 235128

VENDO: Empacadora 262 con trillo, remolque esparcidor estiércol, peine siega tractor gaspardo 2.2 metros, hilerador de hierba 4 soles y tanque refrigerador de leche 250L. Todo en buen estado.
Teléfono: 676 670818

VENDO: Rodillo de discos fundido de 45, plegado hidráulico de 5m en tres tramos con ruedas y lanza; rodillo arrastrado lisos de 3.5metros con ruedas traseras y lanza.
Teléfono: 607 956630

VENDO: Tractor New Holland 6030 de 115CV con 4100h, arado OVLAC de tres cuerpos de tiras y sembradora MONOSEM de 5 surco con arado para ballones.
Teléfono: 669 602566

VENDO: Empacadora John Deere 349. Seminueva.
Teléfono: 610 828321

VENDO: Cuatro motores de riego marca CAMPEON, trineos y tuberías de aluminio.
Teléfono: 636 664843

VENDO: Tres sinfines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque.
Teléfono: 646 072238

VENDO: Arado reversible de dos cuerpos.
Teléfono: 649 485519

VENDO: Pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos.
Teléfono: 697 894238

VENDO: Hilerador de 12 soles hidráulicos, un carro hidráulico de empacadora y un arado de 4 cuerpos fijos marca KVERLAND
Teléfono: 625 372617

VENDO: Depósito de 5500L, de poliéster reforzado con fibra de vidrio. Sirve para agua y gasóleo. Con dos apoyos verticales y dos ganchos arriba. Poco uso.
Teléfono: 680 175838

VENDO: Lluvia de unas 20 Ha. de 2 pulgadas
Teléfono: 605 860566

VENDO: Tubería de 4"
Teléfono: 653 351049 / 605 390784

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos

de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Motor de regar DITER de 14CV, bomba de regar CAPRARI y esparcidor Apolinar Pastrana. Teléfono: 647 497316

VENDO: 275 tubos de 2" de 6 metros, 200 pajaritos bajos, 90 tubos de 4" de 6 metros y 16 cruces de 4". Teléfono: 616 128082

VENDO: Tubos de aluminio de 6 y 3 metros y aspersores con alargadera de 1.5m en buen estado. Teléfono: 696 024236

VENDO: Sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca Sánchez. Teléfono: 639 403509

VENDO: Remolque agrícola de 4000Kg de chapa y doble balles-ta. No basculante. Teléfono: 626 517152

VENDO: Rastra de 3 m de ancho de 4 bandas de hierro con pinchos. Teléfono: 620 316935

COMPRAS

COMPRO: Grada de atropar piedra. Teléfono: 696 894675

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Paja en paquetón. Teléfono: 620 596291

VENDO: Hierba en paquetones y hierba en paquetes pequeños agrupados. Buena calidad Teléfono: 622 249754

VENDO: Plantas de chopo variedad I214, BUPRE, UNAL Y RASPALGE, todas con certificado de origen pasaporte fitosanitario y guía. Teléfono: 696 894675

VENDO: Veza seleccionada. Teléfono: 699 006470

VENDO: Paquetes de paja grandes. Teléfono: 629 418933

VENDO: Paja y forraje. Teléfono: 610 828321

COMPRAS

COMPRO: Tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5". Teléfono: 679 405586

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Sala de ordeño de vacuno 5+5 en paralelo. Teléfono: 646 456267

VENDO: 300 ovejas laonas de ordeño, 250 de ellas preñadas. Teléfono: 651 496568

VENDO: Terneras pardas de montaña. Teléfono: 659 074205

VENDO: 18 ovejas merinas. Teléfono: 696 425303

VENDO: Buche hembra acostumbrado a andar con el ganado. Teléfono: 617 782401

VENDO: Tanque de leche de 3000 litros, marca JAPY. Teléfono: 665 840197

VENDO: Enfriador de leche 220 litros, marca ALFA LAVAL. En perfecto estado. Teléfono: 987 235090

VENDO: Un tanque de 2400 litros que lava solo y una sala de ordeño que se ordeña por detrás, es de 4 equipos y se ordeñan 8. Teléfono: 987 336465

VENDO: Dos tanques de leche, uno de 1340L y otro de 450L para leche; silo de 10.000Kg y una Bocat 175S. Teléfono: 620 229012

VENDO: 50 cabras de campo. Teléfono: 722 446371

VARIOS

VENDO O ALQUILO: 11Ha de riego y 13.7Ha de secano en la zona del El Burgo Ranero. Teléfono: 661 714430

VENDO: Caldera de gasóleo por cambio a gas ciudad. Solo dos años de uso, como nueva. Teléfono: 626 823165

VENDO: Manzanas reineta y nueces del país. Teléfono: 626 380104

VENDO: 2.47ha de la región 12 Teléfono: 675 322915

VENDO: Escopeta repetidora "Beretta". Económica. Teléfono: 670 604511

VENDO: Cajas de madera para fruta. Teléfono: 609 148815

VENDO: Derechos de la región 0301 y 1201. Teléfono: 653 667787

VENDO: 2000 tejas. Teléfono: 647 497316

VENDO: Miel (de brezo), natural, extraída de forma mecánica (extractor), sin aplicar calor lo que afectaría a las propiedades del producto. Teléfono: 717 705445

VENDO: Nave ganadera a 18Km de Leon y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independientes. Propia para conejos, gallinas ponedoras, cerdos, cría de perros... Teléfono: 630 525317

VENDO: Parcelas en el término municipal de Riello. Son 65.74Ha de las que 49.48Ha son admisibles. Teléfono: 615 403394

VENDO: Perra mastina para ovino. Teléfono: 660 963983

VENDO: Manzanas Golden y reineta. Buena calidad. Reineta a 1.25€/Kg, Golden a 1.10€/Kg Teléfono: 696 409775

VENDO: Protectores de arboles económicos y plantas de chopos de todas las variedades. Teléfono: 645 935705

VENDO: Casa usada para reparar. Con finca de 6000m. Tiene agua y luz. Teléfono: 610 400056

VENDO: Peugeot 407, audi A4 Teléfono: 610 400056

VENDO: 2.47Ha de la región 12. Teléfono: 675 322915

VENDO: 2 naves agrícolas a 2 km de la autovía León-Burgos, zona Santas Martas, con finca de 1 Ha. y depósito de gasóleo de 2500 litros Teléfono: 610 400056

VENDO: Leña de roble en Bane-cidas. Teléfono: 676 652815

VENDO: Naves de cabras murciana - granadina en plena producción. 400 madres y 70 re-crias. Teléfono: 686 068815

VENDO: Plantón de chopo. UNAL, BEAUPRE, I-214, I-MC y RASPALGE. Teléfono: 639 403235

COMPRO: Perro de carea y dos mastines para ovejas. Enseñado a cuidarlas. Teléfono: 620 434359

CAMBIO: parcela de la zona de Matanza (18Ha) a la zona de Los Oteros. Teléfono: 646 649032

RECOGES TU PLUVIÓMETRO EN ASAJA

Si eres socio de ASAJA, y todavía no lo has hecho, puedes retirar un pluviómetro para medir la lluvia, en cualquiera de nuestras oficinas. Disponible hasta agotar existencias.



Explotaciones agrícolas
Ganaderas
Sector agropecuario...

Somos gente que vive y que quiere soñar.

Que busca un futuro, gente de verdad.

Para construir un mañana de prosperidad.

Porque somos parte de esta tierra, éste es nuestro lugar.

www.ruralvia.com

AL LADO DE LA GENTE



Siempre contigo